

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13394 GASSOLANS INVERSIONES SICAV, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 464, el próximo 26 de junio de 2009, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Reección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.- Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 7 de los Estatutos sociales, relativo a la política de inversiones.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 30 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Puig Jover.

ID: A090034469-1

cve: BORME-C-2009-13394